ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 11 de abril de 2019, a las 14H00, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Michael Veintimilla, en su calidad de apoderado de la compañía Hoerbiger America Holding, Inc. y de la compañía Hoerbiger Service Inc. Estas compañías son los únicos accionistas de **HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de la compañía HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía HOERBIGER DEL ECUADOR S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4) Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5) Nombramiento de comisario.
6) Nombramiento de auditores externos.
7) Ratificación del nombramiento de los administradores (Gerente General, Presidente) de la compañía.
8) Conocimiento de la perspectiva de negocios 2019 (Business Outlook 2019).
9) Resolución sobre el destino de las utilidades.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Michael Veintimilla como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Alberto Vivanco.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2018, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Sobre el informe del Comisario por el año 2018, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad por los accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, que han sido conocidos y autorizados por el Directorio. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Sobre el informe de los Auditores Externos por el año 2018, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas, éste es aprobado por unanimidad por los accionistas, sin observaciones.

Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide designar al Señor Erwuin Wilson Yar Freire como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2019 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

Nombramiento de auditores externos.

La Junta de Accionistas decide designar a la compañía KRESTON AS ECUADOR CIA LTDA como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del 2019 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2018 una utilidad contable de USD 214,597.16 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD 215,586.68. Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 128,510.92. Sobre este valor la junta general resuelve que se distribuya a los accionistas, según la liquidez que tenga la compañía.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario Ad- Hoc. Se clausura la sesión a las 14H20.

Dr. Michael Veintimilla Ambrosi
p. Hoerbiger America Holding, Inc.
p. Hoerbiger Service Inc.
Presidente Ad Hoc

Alberto Vivanco
Secretario Ad Hoc